

Sanagüen

número sufra de este día en que expresa haber hecho el último de
 Obocar en los Parajes Elevados Consecuivos Inca Alto de las Calles que
 Miran de derecha a la mano izquierda de la Casidad de esta
 Poblacion las Erasmias de Leonora y Juliana y Florencia Parinos
 de esta Ciudad que de Maximiliano ara dan a Genoba por lo que la Ma
 nifesta su Intencion para que Condesiendo sea a Mandar
 de los señores de esta Ciudad y de la Real Audiencia de esta
 de a de los señores de Pedro Roiqui y Joseph Garcia de las dadas la
 Gracia por lo que se Interesara en quanto es de su utilidad y conveniencia
 de ser viable en el Reino de su Poblacion la granja de San Juan
 de ser madre de San Juan Santos, que Condesiendo suvia esta
 Ciudad en la expresada Obocacion

Sacado con mal el Real

En esta Junta se hicieron presentes Uno autor Remido y el Alcalde
 Mayor de este Real de los señores de Dño de mal de Rabia de Una Manada
 de Ganado lanar de Diego Roiqui Morador en Camacho, y Pedro
 Ultimo mente se presentó el suso dicho pidiendo que se le diese
 Manifesta y haui mas de quarenta dias que habia el Perno del
 mismo Ganado que dio suoto a dho Real, se dio la libre del
 Defandelo para fuera del Corio que Interinamente le señala dho
 Señor Alcalde Mayor, y en su defecto iele cienda dho Corio para
 queda para, y no padezca perjuicio sobre que la dha Remision
 de Autor, entendido por esta Ciudad y para tomar tal
 Resolucion que Combenga Duplica a dho Alcalde Mayor que au
 dido de los Cavalleros Comisarios de Herba de esta Ciudad Buelvan
 a parar y hazjan aver Nuevo Reconocion del estado de dha

